



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 28 ABR 1997

Expte. Nº 381/97

VISTO:

Estas actuaciones y la presentación efectuada por directivos de la Biblioteca Popular Martín Miguel de Güemes de la ciudad de Joaquín V. González; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma comunican la realización de un Acto Conmemorativo del 5to. Aniversario de la citada Biblioteca Popular, solicitando asimismo el auspicio oficial de esta Universidad;

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Secretaría Académica,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Otorgar el auspicio oficial de la Universidad Nacional de Salta al acto conmemorativo del 5to. ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE LA BIBLIOTECA POPULAR MARTÍN MIGUEL DE GUEMES DE LA CIUDAD DE JOAQUIN V. GONZALEZ, que se realizará el día 10 de Junio del corriente año.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Secretaría Académica para su toma de razón y demás efectos.



  
JUAN H. HERRERA  
SECRETARIO GENERAL

  
S.P.N. NARCISO RAMÓN GALLO  
RECTOR

  
Prof. ELENA TERESA JOSE  
SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION - R - Nº 187 - 97